

la Estructura Orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en los art. 3.2 y 13.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

RESUELVO

Delegar en el Director Gerente del Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda la competencia para la firma de un Convenio de Colaboración con la Fundación «Instituto de Formación y Estudios Sociales», para la realización de las prácticas de la acción formativa Curso de Celador Sanitario y Auxiliar de Enfermería.

En los acuerdos que se adopten en virtud de la presente delegación se hará constar expresamente esta circunstancia.

De los acuerdos que se firmen se trasladará copia a la Dirección Gerencia para su constancia y efectos oportunos.

Sevilla, 7 de abril de 2009.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se da publicidad al Convenio suscrito sobre encomienda de gestión para la tramitación de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

Por Orden de fecha 30 de julio de 1999 (BOJA núm. 96, de 19 de agosto), la Consejería de Salud delega en sus Delegaciones Provinciales la competencia para la suscripción con los Ayuntamientos de Convenios sobre encomienda de gestión de actuaciones de tramitación de procedimientos sancionadores en materia de salud pública cuya resolución corresponde a los Alcaldes, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.2.a) de la Ley 2/1998, de 15 de julio, de Salud de Andalucía.

Por ello, y en base a la Orden citada,

RESUELVO

Hacer público el Convenio suscrito por la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Málaga y el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre cuyo contenido se ajusta al modelo tipo publicado como Anexo a la Orden al principio reseñada. El referido Convenio entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de acuerdo con lo establecido en la Estipulación Novena del Convenio Tipo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3, párrafo primero, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOJA núm. 285, de 27 de noviembre).

Málaga, 1 de abril de 2009.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2009, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hacen públicos los proyectos aprobados correspondientes al Programa de Campos de Trabajo de Servicio Voluntario para Jóvenes 2009.

Mediante la Resolución de 31 de octubre de 2008, del Instituto Andaluz de la Juventud, se reguló la convocatoria para la aprobación de proyectos correspondientes al Programa de Campos de Trabajo de Servicio Voluntario para Jóvenes 2009, (BOJA núm. 225, de 12 de noviembre de 2008).

En cumplimiento de lo establecido en el apartado décimo, de la Resolución anteriormente citada, he resuelto hacer públicos los proyectos aprobados al amparo de la misma para el ejercicio 2009, con la denominación y características que se indican (denominación del Campo de Trabajo y tipo del mismo; Entidad organizadora; lugar de realización del proyecto; lugar de alojamiento previsto; fecha de inicio y finalización de los mismos; edades de las personas participantes, número de plazas), según la relación que figura como Anexo a la presente Resolución.

Se hace constar que la presente publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos y que su contenido íntegro se encuentra expuesto en los tablones de anuncio de las Direcciones Provinciales y Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Juventud.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de abril de 2009.- El Director General, Raúl Perales Acedo.

A N E X O

RELACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS

PROVINCIA DE ALMERÍA

DENOMINACIÓN/TIPO	ENTIDAD	LUGAR	ALOJAMIENTO	FECHAS	EDADES	PLAZAS
«Abrucena Anima II» NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA	ABRUCENA	COLEGIO PÚBLICO ANTONIO RELAÑO	6 al 20 agosto	15-17 años	25
Sendas y Agua de Paterna II NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL RÍO	PATERNA DEL RÍO	CASAS MUNICIPALES	16 al 30 julio	18-30 años	25
«La Alpujarra con los Sentidos» INTERNACIONAL	AYUNTAMIENTO DE ALMÓCITA	ALMÓCITA	INSTALACIONES MUNICIPALES	3 al 17 agosto	18-30 años	25
«Bacares Natural» IV INTERNACIONAL	AYUNTAMIENTO DE BACARES	BACARES	ALOJAMIENTOS RURALES «ECOFILABRES»	14 al 27 julio	18-30 años	25

PROVINCIA DE CÁDIZ

DENOMINACIÓN/TIPO	ENTIDAD	LUGAR	ALOJAMIENTO	FECHAS	EDADES	PLAZAS
Alcornocales 2009: Acondicionamiento y Mejora de Instalaciones de Uso Público INTERNACIONAL	TURISMO RURAL GENATUR, S.C.A.	JEREZ DE LA FRONTERA	CORTIJO ROJITÁN	18 de julio al 1 de agosto	18-30 años	25
Experiencias de Intervención Social e Integración con Personas con Discapacidad Psíquica y Menores en Riesgo de Exclusión Social NACIONAL	ASOCIACIÓN ALENDOY	CÁDIZ	IES «RAFAEL ALBERTI»	17 al 31 de julio	18-26 años	25
Vía Verde de la Sierra NACIONAL	FUNDACIÓN VÍA VERDE DE LA SIERRA	OLVERA	HOTEL ESTACIÓN	14 al 28 de julio	15-17 años	25

PROVINCIA DE CÓRDOBA

DENOMINACIÓN/TIPO	ENTIDAD	LUGAR	ALOJAMIENTO	FECHAS	EDADES	PLAZAS
Madinat al-Zahra INTERNACIONAL	CONJUNTO ARQUEOLÓGICO MADINAT AL-ZAHRA	CONJUNTO ARQUEOLÓGICO MADINAT AL-ZAHRA (CÓRDOBA)	INSTALACIÓN JUVENIL CÓRDOBA	17 al 31 de julio	18-30 años	28
Limpieza y Puesta en Valor de un Tramo de la Vía Augusta «los Bermejales» a su paso por Montoro INTERNACIONAL	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	MONTORO	C. E. I. P. SANTO TOMÁS DE AQUINO	20 julio al 3 agosto	18-26 años	25
Actuaciones para la Mejora Ambiental de Villaviciosa de Córdoba NACIONAL	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE GUADIATO	VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	RESIDENCIA «ANTIGUA CASA DE OFICIOS»	14 al 28 de julio	18-30 años	25
Entre Íberos y Romanos NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	ALMEDINILLA	COLEGIO PÚBLICO RODRÍGUEZ VEGA	3 al 18 de agosto	18-30 años	30

PROVINCIA DE GRANADA

DENOMINACIÓN/TIPO	ENTIDAD	LUGAR	ALOJAMIENTO	FECHAS	EDADES	PLAZAS
Parque Cultural Cesna INTERNACIONAL	AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO	FUENTES DE CESNA ALGARINEJO	COLEGIO PÚBLICO SAN JERÓNIMO	19 de julio al 2 de agosto	18-30 años	25
Atalayas y Molinos de Montefrío NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO	MONTEFRÍO	RESIDENCIA ESCOLAR	14 al 28 de julio	18-30 años	25
Terra et Focus NACIONAL	ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA BASTETANA	CUEVAS DEL CAMPO	COLEGIO PÚBLICO S. ISIDRO LABRADOR	4 al 18 de agosto	18-30 años	25
Seguimiento de la Migración de las Aves en el Humedal del Padul NACIONAL	ESTACIÓN ORNITOLÓGICA DE PADUL	PADUL	PABELLÓN DEPORTIVO DE PADUL	7 al 21 de agosto	18-30 años	24

PROVINCIA DE HUELVA

DENOMINACIÓN/TIPO	ENTIDAD	LUGAR	ALOJAMIENTO	FECHAS	EDADES	PLAZAS
Intervención Social para Personas en Riesgo de Exclusión Social NACIONAL	FEDERACIÓN ANDALUZA DEL SÍNDROME DE ASPERGER	ALDEA DEL ROCÍO	CASA HERMANDAD DEL ROCIO DE GINES	17 al 31 de agosto	18-30 años	25
"Esagres" Campo de Trabajo Socioambiental en Isla Cristina NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA	ISLA CRISTINA	COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES	15 al 30 de julio	18-30 años	25
Puesta en Valor de los Senderos de Pequeño Recorrido en el Entorno de Cortegana NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA	CORTEGANA	CAMPING MUNICIPAL	27 de julio al 10 de agosto	18-30 años	25

PROVINCIA DE JAÉN

DENOMINACIÓN/TIPO	ENTIDAD	LUGAR	ALOJAMIENTO	FECHAS	EDADES	PLAZAS
Fortaleza de la Mota INTERNACIONAL	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	ALCALÁ LA REAL	RESIDENCIA ESCOLAR SIMEON OLIVER	3 al 17 de agosto	18-30 años	30
Baeza 2009 NACIONAL	ASOCIACIÓN JUVENIL MEDIO AMBIENTE DENE B	BAEZA	ALBERGUE MUNICIPAL	16 al 30 de julio	15-17 años	25
Excavación Arqueológica y Documentación Grafica en el Yacimiento de Cástulo NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE LINARES	LINARES	CABAÑAS «PARQUE DEPORTIVO DE LA GARZA»	9 al 23 de agosto	18-26 años	25

PROVINCIA DE MÁLAGA

DENOMINACIÓN/TIPO	ENTIDAD	LUGAR	ALOJAMIENTO	FECHAS	EDADES	PLAZAS
Poblado Nazari 2009 NACIONAL	CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA SERRANIA DE RONDA	CORTES DE LA FRONTERA	CAMPING ALBERGUE «LAS CAMARETAS»	20 de julio al 3 de agosto	15-17 años	25
Castillo de Hins-Canit INTERNACIONAL	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL	CAÑETE LA REAL	ALBERGUE JUVENIL AL-JALID	1al 15 de agosto	18-30 años	30
Protección y Recuperación del Paraje Natural del Desfiladero de los Gaitanes NACIONAL	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE CÁRTAMA ADISCAR	PARAJE NATURAL DEL DESFILADERO DE LOS GAITANES	ALBERGUE CAMPING EL CHORRO	17 al 31 de agosto	18-30 años	20

PROVINCIA DE SEVILLA

DENOMINACIÓN/TIPO	ENTIDAD	LUGAR	ALOJAMIENTO	FECHAS	EDADES	PLAZAS
Realidad Cultural: Itálica Arqueológica INTERNACIONAL	AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE	SANTIPONCE	PABELLÓN MUNICIPAL	20 de julio al 3 de agosto	18-26 años	30
Acondicionamiento Paisajístico de la Casa Museo-Bonsor Castillo de Mairena IV INTERNACIONAL	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR	MAIRENA DEL ALCOR	CASA PALACIO DUQUES DE ARCOS	2 al 16 de agosto	18-30 años	28
Ocio y Tiempo Libre para Jóvenes con Discapacidad NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	OSUNA	RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE OSUNA	18 de julio al 1 de agosto	18-26 años	25
Animación Socio Cultural para el Ocio en Personas con Discapacidad NACIONAL	C. G GRUPO CAMF	CONSTANTINA	INSTALACIÓN JUVENIL CONSTANTINA	3 al 17 de agosto	18-30 años	23

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 86/2009, de 14 de abril, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con tipología de Monumento, la Iglesia de Santa María de la Purificación, en Manzanilla (Huelva).

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado mediante Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, establece en su artículo 10.3.3.º que la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con el objetivo básico del afianzamiento de la conciencia de identidad y cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico. Para ello, el artículo 37.1.18.º preceptúa que se orientarán las políticas públicas a garantizar y asegurar dicho objetivo básico mediante la aplicación efectiva, como principio rector, de la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía; estableciendo a su vez el artículo 68.3.1.º que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva sobre protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28.º de la Constitución.

La Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, establece en su artículo 9, apartado séptimo, los órganos competentes para resolver los procedimientos de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Asimismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, declarado vigente por la disposición derogatoria de dicha Ley 14/2007, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz siendo, de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, la persona titular de la Consejería de Cultura el órgano competente para proponer

al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de los Bienes de Interés Cultural y compitiendo, según el artículo 1.1 del Reglamento anterior, a este último dicha inscripción.

II. La iglesia de Santa María de la Purificación, en Manzanilla (Huelva), es un interesante ejemplo del tipo de iglesia sevillana, en el que confluyen los estilos mudéjar y barroco, siguiendo un modo de proceder característico de la práctica constructiva del siglo XVIII en la zona.

La más temprana construcción del templo corresponde al estilo mudéjar en el siglo XV. No obstante, su actual configuración se debe a las obras que en la segunda mitad del siglo XVIII, modificaron profundamente su primitivo aspecto mudéjar, aunque no su traza. Los graves desperfectos sufridos con el terremoto de Lisboa en 1755 llevan al Arzobispo hispalense a plantearse su reconstrucción, que tiene lugar a partir de 1759. Pedro de Silva, en su calidad de maestro mayor de obras, reconoce la fábrica y se procede a sustituir la antigua espadaña por una torre nueva. La construcción se inicia en 1760, bajo la dirección del maestro Lucas Cintora, paralizándose las obras en 1762. En 1778 vuelven a reanudarse los trabajos a cargo del maestro Francisco Díaz Pinto, culminándose al año siguiente. La torre es una construcción que destaca por su magnífica arquitectura realizada en ladrillo visto y por su singular decoración dispuesta con verduguillos de cerámica de color azul que alternan con el ladrillo tallado. Ultimada la torre, se afronta la tarea de erigir de nuevo el templo, bajo las trazas de Antonio Matías de Figueroa. Entre 1782 y 1783 dirige las obras José Álvarez, realizando la portada de corte neoclásico de la nave del Evangelio.

Tras el incendio de 1936, el edificio perdió la cubierta de la nave central y del crucero, permaneciendo en pie la cúpula de media naranja, el presbiterio, la nave de la Epístola y la nave del Evangelio. Las obras realizadas posteriormente respetaron el estado anterior de la fábrica, únicamente se ampliaron las dependencias, concluyéndose un salón a la derecha del presbiterio.

III. Por Resolución de 10 de diciembre de 1982, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del